

La JuFeJus lanza este miércoles un programa piloto de IA en la Justicia Argentina

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 08 Julio 2024 09:40

Este miércoles 10 se lanzará en la sede de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS) un programa piloto de Inteligencia Artificial Generativa que será aplicado en la Justicia Argentina.

Será la primera fase denominada “Bases Metodológicas y Sensibilización Inicial”, en el marco de una reunión de la que participarán todas las instituciones involucradas.

En representación del Poder Judicial de Formosa fueron designados como coordinadores del programa, el juez Civil y Comercial N° 3, Raúl López Uriburu y el juez de Paz N° 1, Jorge Luis Grassi.

Cuatro etapas

La Inteligencia Artificial Generativa llegó a instalarse dentro de los diferentes estamentos del estado para hacer más eficientes, rápidos y transparentes los procesos. Pero también interpela la necesidad de hacer un uso responsable y estratégico de esta herramienta.

Bajo este concepto es que las instituciones más importantes involucradas en el servicio judicial del país elaboraron y lanzaron el Programa Piloto de IA Generativa en la Justicia.

Este se divide en 4 etapas. La primera, es la que comienza a desarrollarse el día 10 de julio en la sede de la JuFeJus, en Buenos Aires.

En la primera fase se establecerán las bases metodológicas, incluyendo la metodología de medición, la selección de tareas y subtareas, así como los correspondientes métodos para analizar los resultados. Además, se abordarán otras cuestiones relacionadas con el tiempo de revisión, las cuestiones vinculadas a la protección de datos, los estándares y las buenas prácticas de uso. Aquí se incluye una breve descripción de las directrices y una propuesta de estándares éticos y de buenas prácticas en materia de uso de IAGen.

En total se prevé que este programa dure 4 meses. En cada uno de esos meses se desarrollará una nueva etapa. Es así que en agosto se llevarán adelante el Desarrollo de pruebas y la recolección de interacciones. En septiembre, comenzará la tercera etapa que será la Sistematización de resultados. Finalmente la última etapa será en octubre donde se procederá a la documentación y difusión de resultados.

Objetivos

El objetivo principal de este programa piloto es evaluar el uso responsable y estratégico de IA generativa en la Justicia para mejorar la eficiencia y calidad de las tareas judiciales.

Asimismo, se busca escalar y amplificar los resultados obtenidos en las pruebas oportunamente realizadas por el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA-IALAB) y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS) para identificar posibilidades de aplicación de inteligencia artificial generativa (IAGen).

Por último, la finalidad del programa será también sensibilizar y alfabetizar a los integrantes de los órganos judiciales en la materia, promoviendo un uso estratégico, ético y responsable de herramientas como ChatGPT y Gemini, entre otras.

A los fines de discutir los alcances de la implementación de este Programa Piloto, se llevó adelante una reunión el pasado 13 de junio a las 11:30 en la sede de la JuFeJus, en Buenos Aires.

Instituciones que participan

Las instituciones que co-organizan este programa son la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA-IALAB), la Red Federal de Escuelas Judiciales de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ReFleJar), el Laboratorio de Innovación Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza (JusMendoza.Lab), el Laboratorio de IA, Innovación y Transformación Digital de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán (DYNTEC), el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Software e Inteligencia Artificial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (LIDeSIA), la Cátedra de Inteligencia Artificial, Tecnología y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur (UNS), la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo (UP) y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE); con la colaboración del Ministerio de Justicia de la Nación, a través del Programa Nacional Integral de Inteligencia Artificial en la Justicia, el Instituto Federal de Innovación, Tecnología y Justicia de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IFITEJ), el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal (CPACF), la Red de Innovación Juslab, la Asociación de Impulsores de Legaltech Argentina (ALTA), la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), el Laboratorio de Inteligencia Artificial e Innovación del Observatorio de Derecho, Tecnología e Innovación (ODTI) de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA), Thomson Reuters - La Ley, la Red Mujeres para la Justicia, el Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad de la Universidad de San Andrés (CETyS) y Justicia Digital Porteña.